



---

## **HECHO RELEVANTE**

### **IM CÉDULAS 3, FTA**

En virtud de lo establecido en el Folleto de Emisión del Fondo de Titulización de Activos de referencia, se comunica el presente hecho relevante.

Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. (IM) ha sido informada de que Caja Rural del Mediterráneo, RuralCaja, S. Coop. de Crédito y Cajamar Caja Rural, han otorgado la escritura de su fusión.

La información relativa a la citada fusión fue objeto de comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores por las entidades anteriores mediante Hecho Relevante de fecha 16 de octubre de 2012.

El Fondo de Titulización de Activos de referencia, gestionado por IM, es titular de cédulas hipotecarias emitidas por una de las entidades fusionadas. La citada fusión determina la transmisión en bloque de los patrimonios de las entidades fusionadas a la nueva entidad. Esta ha adquirido por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquellas, incluidos todos los que se derivan de sus respectivas relaciones contractuales con el Fondo de Titulización de Activos de referencia, y, en consecuencia, la entidad resultante se subroga en todas las obligaciones derivadas de las cédulas hipotecarias emitidas por las entidades fusionadas.

Madrid, 26 de noviembre de 2012.